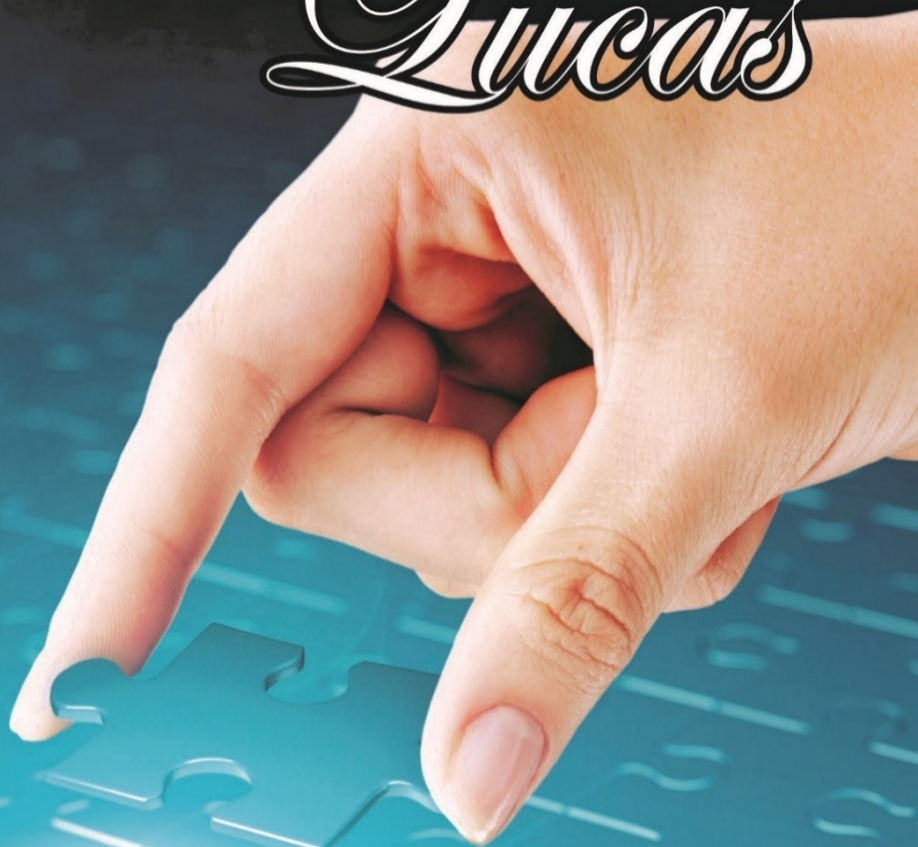


Ediciones Lucas



“LO QUE DIOS HIZO, LO QUE DIOS HACE Y LO QUE YO QUIERO”
EI-010725-109

“LO QUE DIOS HIZO,
LO QUE DIOS HACE
Y LO QUE YO
QUIERO”

© 2025 EDICIONES LUCAS

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida ni transmitida por ningún medio – gráfico, electrónico o mecánico, lo cual incluye fotocopiado, grabación y sistemas informáticos –sin el consentimiento escrito del editor.

Todas las citas bíblicas escritas y referencias han sido tomadas de la Versión Reina-Valera 1960. En cuanto a otras citas aclaramos la Versión de la Biblia de donde han sido tomadas.

Primera edición: julio 2025

Escrito y editado por: Josué Galán y Roxana de Abarca

Cualquier pedido o comentario hágalo a la siguiente dirección:

josuegalan@hotmail.com
www.vidadeiglesia.org
vidadeiglesiaorg.blogspot.com
asesalegal@gmail.com

EI-010725-109

LO QUE DIOS HIZO, LO QUE DIOS HACE Y LO QUE YO QUIERO

El título encierra tres conceptos profundamente distintos, pero estrechamente relacionados. Quiero reflexionar sobre ellos por las siguientes razones:

1. Reconocer lo que Dios ya ha hecho por nosotros: Todo lo necesario para vivir una vida libre, transformada, sana, victoriosa y plena ha sido provisto por Dios a través de Jesucristo. Su obra está completa.

2. Comprender la relación entre lo que Dios hizo, lo que Él hace y lo que nosotros deseamos: El punto de quiebre entre la obra consumada de Dios y su acción continua en nuestras vidas está en lo que nosotros anhelamos. Si evaluamos el Evangelio sólo desde nuestra experiencia personal —a menudo marcada por derrotas o carencias— podríamos llegar, erróneamente, a pensar que Dios ha hecho poco. Pero la realidad no es que Él haya fallado, sino que debemos hacernos una pregunta esencial: ¿Qué es lo que yo realmente he querido alcanzar en el Evangelio?

Quiero que veamos a continuación, en detalle, cada uno de estos tres enunciados:

a. LO QUE DIOS HIZO

Todo lo que Dios ha hecho por nosotros está centrado en la persona de Jesucristo. Cada beneficio y bendición que Él pensó para la humanidad fue deliberadamente ligado a su Hijo. Por eso, Dios permitió que el Verbo —el Hijo— se hiciera carne, y que, en condición de hombre, muriera en la cruz por todos nosotros.

Con esta obra, el Padre entregó todo lo que podía darnos. No dejó nada sin proveer. Sin embargo, con el paso del tiempo, corremos el riesgo de desvalorizar el sacrificio del Señor, olvidando su magnitud y alcance.

No debemos perder de vista que la muerte de Cristo en la cruz cubrió todos los pecados de la humanidad. Su sacrificio abarcó el propósito eterno de Dios para el ser humano, desde la eternidad pasada hasta la eternidad futura. Fue una obra completa, perfecta y suficiente.

La muerte del Señor en la cruz del Calvario fue un evento trascendental, con un impacto que trasciende el tiempo y el espacio. Su sacrificio no fue sólo un hecho histórico, sino un acto eterno que

abarca todas las dimensiones del tiempo: pasado, presente y futuro.

Si lo miramos hacia la eternidad pasada, la Escritura afirma que Jesús es

“el Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo”

(Apocalipsis 13:8)

Esto nos revela que el plan redentor de Dios no fue una reacción improvisada, sino una decisión establecida desde antes de la creación.

Por otro lado, cuando miramos hacia el futuro —en el contexto de Su regreso y el establecimiento de Su Reino—, Cristo sigue siendo presentado como *“el Cordero que fue inmolado”* (Apocalipsis 5:6). Esto demuestra que su sacrificio no pierde vigencia ni poder con el tiempo, sino que permanece como el fundamento eterno del gobierno de Dios y de nuestra redención.

No debemos contemplar la muerte del Señor Jesús como un simple relato emocional o una tradición religiosa. Es mucho más que eso: es la Obra perfecta y completa del Padre a favor de toda la humanidad, en todos los tiempos. No existe un regalo más grande ni más valioso que Dios pudiera ofrecernos que el de entregar a Su propio Hijo,

quien fue ofrecido en la cruz como un Cordero, santo y sin mancha, para nuestra redención.

Dice **Romanos 3:21** (BTXIV)

“Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de DIOS, atestiguada por la ley y los profetas: v:22 La justicia de DIOS mediante la fe de JESUCRISTO, para todos los que creen (porque no hay distinción alguna, v:23 por cuanto todos pecaron, y están privados de la gloria de DIOS), v:24 siendo declarados justos gratuitamente por su gracia, mediante la redención que tienen en CRISTO JESÚS”.

Cuando Dios decidió entregarle al ser humano el regalo más grande que pudiera existir, dio lo más preciado: a Su Hijo. Sin embargo, tal vez esto ya no nos conmueve ni nos llena de gozo, porque no hemos comprendido —ni valorado plenamente— lo que ese acto significó para el Padre.

En muchos casos, damos más valor al dinero, la salud o los bienes materiales que a la persona de Jesús. Pero desde la perspectiva del Padre, no hay mayor dádiva que Él pudiera ofrecernos que Su propio Hijo. Él no nos dio algo, nos dio a Alguien. Y no a cualquiera, sino a Aquel que es uno con Él desde la eternidad.

La Biblia declara: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito” (Juan

3:16). Este acto de amor no sólo consistió en enviarnos a Su Hijo, sino que al hacerlo, nos hizo partícipes de la obra que Cristo realizó en la cruz del Calvario. A través de Su sacrificio, se abrió el camino para que tanto Él como todos nosotros alcanzáramos justicia delante del Padre.

Retomando el pasaje de Romanos 3:21, podemos ver que Dios nos dio a Su Hijo, y junto con Él, se nos acreditó justicia. No fuimos simples espectadores de esa obra; fuimos incluidos en ella. En Cristo, fuimos crucificados, sepultados y resucitados para una nueva vida, y por lo tanto, fuimos declarados justos. La justicia que ahora tenemos delante de Dios no proviene de méritos propios, sino de lo que Jesús hizo en nuestro lugar.

Muchos creyentes no valoran la justicia que les ha sido imputada en Cristo. Se parecen a Esaú, el hermano de Jacob, quien cambió su primogenitura por un simple plato de lentejas. Esaú no supo apreciar el privilegio de ser el primogénito, y perdió ese derecho, aunque después lo buscó con lágrimas. De manera similar, muchos creyentes no valoran la vida de Jesús ni la justicia que les fue concedida el día que creyeron, y terminan cambiando esa preciosa gracia por las cosas pasajeras de este mundo.

¿Quiénes somos nosotros? Somos descendientes de Adán y, por lo tanto, pecadores por naturaleza. Todos los que procedemos de Adán estamos destituidos de la gloria de Dios y encaminados al infierno. Además, como herederos de su naturaleza caída, también cometemos pecados. De modo que, por donde se mire, necesitábamos ser hallados justos delante de Dios. Cristo Jesús nos declaró justos ante el Padre. Más allá de nuestra propia opinión o la de quienes nos rodean, al creer en Jesús alcanzamos justicia.

La Justicia que hemos alcanzado en Cristo Jesús tuvo varios hechos para que en verdad fuéramos declarados justos justamente. Trataremos de estudiar estos elementos a través de La Escritura:

1.- LA REDENCIÓN.

En primer lugar para ser declarados justos, teníamos que ser redimidos.

Dice **Romanos 3:24**

“siendo declarados justos gratuitamente por su gracia, mediante la redención que tienen en CRISTO JESÚS”.

La redención es el sacrificio que nos libera de nuestros pecados. Redimir significa liberar mediante un pago o una acción concreta. La redención no

consiste simplemente en palabras o una declaración verbal; para que tuviera efecto, el Señor Jesús tuvo que morir. **Efesios 1:7** lo expresa claramente:

"En Él tenemos la redención por su sangre, el perdón de los pecados, según las riquezas de su gracia."

Para redimirnos, el Señor Jesús no sólo habló: Él actuó. Pagó el precio por nuestros pecados con su propia vida. Somos redimidos, entonces, por la muerte de nuestro Señor Jesús. Esto lo reitera también **Colosenses 1:14**

"en quien tenemos la redención, la liberación de los pecados".

La muerte del Señor Jesús nos libertó de nuestros pecados. La muerte del Señor implicó una liberación de nuestra condición de pecado y de nuestros pecados. ¡Alabemos a Jesús nuestro redentor! ¡Alabémoslo porque Él murió por nuestros pecados!

2.- LA PROPICIACIÓN.

Romanos 3:25

“a quien DIOS exhibió como propiciación por su sangre mediante la fe, como demostración de su justicia, a causa del pasar por alto los pecados previamente cometidos en la tolerancia de DIOS”.

En Su sacrificio en la cruz, el Señor Jesucristo no sólo nos redimió, sino que también se convirtió en nuestra propiciación. La propiciación consistió en el sacrificio que llenó la justicia de Dios. El Señor Jesús murió en nuestro lugar. La propiciación es el acto mediante el cual la ira justa de Dios fue satisfecha. En otras palabras, es la forma en la que Dios pudo reconciliar Su justicia con Su misericordia. El pecado del hombre exigía castigo, pero Dios, en Su amor, proveyó un sustituto perfecto: Cristo.

Jesús fue sin pecado, pero cargó con los pecados de toda la humanidad. Él fue el sacrificio perfecto, el Cordero sin mancha. A través de Su muerte, la justicia divina fue satisfecha, y la misericordia fue derramada sobre nosotros.

Él se convirtió en cabeza de la humanidad y, por lo tanto, nosotros también morimos juntamente con Él. Y así como en Adán todos

S

E

M

A

N

A

—

2

—

mueren, en Cristo todos viven (1 Corintios 15:22).

El Padre presentó a Cristo como un sacrificio propiciatorio; es decir, Su muerte hizo posible que el ser humano, antes alejado por el pecado, pudiera ser aceptado y reconciliado con Dios. La propiciación implica que la ira justa de Dios contra el pecado fue satisfecha por medio del sacrificio de Jesús. El Señor cargó sobre Él todos los pecados de la humanidad, y, en esa condición, fue juzgado con la muerte por el Padre, a fin de que se cumpliera plenamente la justicia divina.

Tal como lo declara 2 Corintios 5:21:

“Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Él.”

La naturaleza pecaminosa del ser humano lo hacía merecedor del juicio y de la muerte, pues la paga del pecado es la muerte (Romanos 6:23). Pero el Señor Jesús, en un acto voluntario de amor y obediencia, tomó sobre sí todos nuestros pecados, y en Él se cumplió toda la justicia de Dios. Así, los que creen en Cristo no sólo son perdonados, sino también declarados justos delante del Padre.

Ahora el Padre puede acercarse a nosotros —y nosotros a Él— por medio del Hijo, porque nuestros pecados fueron plenamente solventados en

la cruz del Calvario. El Señor Jesús, como nuestro Sumo Sacerdote, nos ha reconciliado con Dios mediante su sacrificio perfecto y eterno. Él no sólo ofreció el sacrificio, sino que se ofreció a sí mismo como el Cordero sin mancha, abriendo un camino nuevo y vivo hacia la presencia del Padre.

¿Acaso no es una inmensa ganancia que, por medio de la redención y la propiciación, hayamos sido liberados de la carga de nuestros pecados y de la condenación eterna? ¡Gloria a Dios! ¡Alabado sea nuestro Señor Jesucristo, quien tomó nuestro lugar, cargó con nuestra culpa y nos otorgó vida eterna!

3.- EN LA CRUZ, EL SEÑOR JESÚS VENCIO A NUESTRO ADVERSARIO

En Su muerte en la cruz, el Señor Jesucristo también venció a nuestro mayor enemigo: el diablo. Satanás —cuyo nombre significa “acusador”— es quien constantemente señala nuestros pecados ante Dios e intenta mantenernos bajo condenación. Él, junto con sus huestes espirituales de maldad, trabaja incansablemente para mantener al ser humano esclavizado por el pecado, la culpa y el temor (Efesios 6:11–12).

Muchas veces, cuando nos proponemos seguir al Señor con mayor compromiso, pronto sentimos el peso de la acusación del enemigo. Esa acusación puede robarnos el gozo, debilitarnos espiritualmente

y hacernos retroceder en nuestra búsqueda de Dios. Satanás desea mantenernos prisioneros; quizá no en cárceles demasiado evidentes, pero sí en prisiones emocionales y espirituales: culpa constante, pensamientos de indignidad, miedos ocultos y hábitos que nos atan. Muchas veces, ni siquiera somos plenamente conscientes de que estamos encarcelados.

Con el pasar de los años, la prisión espiritual en la que Satanás nos mantiene se va volviendo más evidente. Lo que al principio parecía libertad o una vida normal, con el tiempo revela sus verdaderas cadenas. Poco a poco, queda al descubierto que somos prisioneros del enemigo, atrapados en cárceles que, aunque invisibles, limitan nuestra comunión con Dios y nuestro crecimiento espiritual.

Cuando el Señor quiso salvarnos, Él se dio cuenta que el mundo estaba bajo el poder del maligno. Esto lo podemos corroborar al leer 1 Juan 5:19:

“Sabemos que somos de Dios, y el mundo entero está bajo el maligno.”

Este pasaje nos revela una realidad espiritual profunda: aunque los creyentes pertenecemos a Dios, el sistema del mundo sigue bajo la influencia del diablo. Esto significa que, además del pago que

el Señor hizo con Su sangre para perdonar nuestros pecados, también era necesario que nos librara del poder y la esclavitud de Satanás.

La redención en Cristo no sólo nos limpia del pecado, sino que también nos traslada del reino de las tinieblas al reino de Su luz admirable (Colosenses 1:13).

Dice Colosenses 2:13

“... os dio vida juntamente con Él, perdonándonos todos los delitos, 14 cancelando el documento de deuda con los decretos, que nos era contrario; y lo quitó de en medio clavándolo en la cruz, 15 y después de despojar en ella a los principados y a las potestades, los humilló públicamente al llevarlos prisioneros en desfîle triunfal”.

La cruz no sólo fue el lugar donde Cristo pagó por nuestros pecados, sino también el escenario de Su victoria definitiva sobre Satanás. Pero, ¿cómo es posible que mientras Cristo moría en la cruz, al mismo tiempo estaba venciendo al diablo?

En el Calvario, Dios juzgó a Cristo como si fuera un pecador, porque Él voluntariamente cargó con los pecados de toda la humanidad. Aunque nunca cometió pecado, fue hecho pecado por nosotros (2 Corintios 5:21). Y al ser hallado en esa condición —no por sus propios actos, sino por los

nuestros—, el Padre lo entregó a la muerte, cumpliendo así la justicia divina.

Después de su muerte, Jesús descendió al lugar de los muertos, a los infiernos. Sin embargo, la muerte no lo pudo retener, porque en Su naturaleza Él era completamente santo, inocente y sin mancha. El aguijón de la muerte es el pecado, pero como Él nunca cometió pecado, la muerte no lo pudo retener. Aunque llevó nuestros pecados, Él mismo nunca pecó. Por eso, la justicia de Dios lo levantó de entre los muertos.

Al resucitar, Jesús no sólo venció al pecado y a la muerte, sino que también despojó a Satanás de su poder. Como dice **Colosenses 2:15**:

“Desarmó a los poderes y a las autoridades, y los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz.”

Así, la cruz se convirtió en el instrumento de victoria sobre el enemigo, y la resurrección confirmó que el sacrificio fue aceptado por Dios y que el poder del diablo había sido quebrado.

Dice **Juan 12:31**

“Ahora es el juicio de este mundo; ahora será echado fuera el príncipe de este mundo. v:32 Y Yo, cuando sea

levantado en alto de sobre la tierra, a todos atraeré a Mí mismo”.

El Señor estaba diciendo que iba a juzgar y a vencer a Satanás, el príncipe de este mundo. ¿Cómo lo iba a hacer? Siendo “levantado” (v:32). Con esto el Señor se estaba refiriendo al pasaje de **Juan 3:14**

“Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado, v:15 para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”.

Cuando el Señor hablaba de que iba a ser "levantado", se refería a Su crucifixión. En ese acto supremo de obediencia y amor, Cristo venció al diablo de una forma poderosa y definitiva. ¿Cómo fue esto posible? Porque, aunque fue hallado culpable, Él era inocente.

En la cruz, Jesús fue juzgado como si fuera culpable, porque cargó con los pecados de toda la humanidad. La justicia de Dios demandaba que el pecado fuera castigado, y Cristo asumió voluntariamente esa culpa en nuestro lugar. Sin embargo, aunque llevó nuestra culpa, Él mismo nunca pecó. Por eso, después de haber sido juzgado y muerto, fue liberado de la muerte, porque la justicia divina no podía retener a un inocente.

Así, la culpa fue juzgada en Cristo, pero Él fue vindicado por Su inocencia. La muerte fue vencida y Satanás fue derrotado, porque ya no tenía base legal para acusar o retener al Hijo de Dios. La cruz, entonces, no fue una derrota, sino una victoria gloriosa: el inocente fue hecho culpable para que los culpables pudiéramos ser hechos justos delante de Dios (2 Corintios 5:21).

Según lo declara Colosenses 2:15, cuando el Señor resucitó, realizó un desfile triunfal en el cual humilló públicamente a los principados y potestades. En ese acto victorioso, Cristo expuso a las fuerzas espirituales del mal como derrotadas, mostrándolas como prisioneros vencidos en un desfile celestial. Fue una demostración clara de su autoridad suprema sobre todo poder de las tinieblas.

En la cruz del Calvario, Satanás fue destronado. Su poder fue quebrado, y sus días de dominio llegaron a su fin. Él y sus huestes quedaron desarmados ante la obra completa de Cristo. Ya no tenemos por qué temerle al diablo, porque nuestro Señor Jesucristo lo venció de forma definitiva.

La cruz no fue una derrota, sino una victoria gloriosa. En ese momento, Jesús no sólo redimió a la humanidad, sino que despojó al diablo de su autoridad sobre los que creen. Hoy, Satanás ya no tiene derecho legal sobre los hijos de Dios. Aunque

sigue siendo un enemigo activo, es un enemigo derrotado.

4.- EN LA CRUZ, EL SEÑOR JESÚS NOS LIBRÓ DE LA LEY

S
E
M
A
N
A
—
3
—

En Su muerte, el Señor Jesucristo no sólo nos redimió del pecado y del dominio del diablo, sino que también nos liberó de la esclavitud de la Ley. La Ley establecía claramente: “El hombre que haga estas cosas vivirá por ellas” (Levítico 18:5; Romanos 10:5). Es decir, sólo quien obedeciera perfectamente todos los mandamientos podría obtener vida. Pero ningún ser humano fue capaz de cumplir la Ley en su totalidad, debido a la naturaleza pecaminosa heredada de Adán.

Como resultado, la Ley —aunque santa, justa y buena— no pudo dar vida, sino que se convirtió en un instrumento de condenación (Romanos 7:10). No porque la Ley fuera defectuosa, sino porque el hombre no podía cumplirla. Pero Cristo, cumpliendo la Ley en su totalidad y llevándonos en Él a la cruz, nos liberó de su condena. Ahora, los que estamos en Cristo no vivimos bajo el régimen de la Ley, sino bajo la gracia, por medio de la fe (Romanos 6:14).

Dios en Su infinita sabiduría también permitió que en la cruz también se le diera fin a la Ley.

Leamos los siguientes versículos.

Romanos 7:1

“¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo con los que conocen la ley), que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que éste vive? v:2 Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. v:3 Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que, si se uniere a otro marido, no será adúltera. v:4 Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios”.

Romanos 10:4

“Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree”.

Cristo cumplió la Ley perfectamente y, al morir, dio por finalizado su dominio sobre nosotros. En Él, somos libres de la condena legalista y ahora vivimos bajo un nuevo pacto: el de la gracia.

b. LO QUE DIOS HACE

Dice **Romanos 5:1**

“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; v:2 por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios”.

Dicen estos versos que fuimos declarados justos, es decir, ya no hay nada ni nadie que nos pueda condenar. Ni el diablo, ni la carne, ni la ley, ni siquiera Dios mismo puede condenarnos, porque hemos sido justificados por medio de la fe en nuestro Señor Jesucristo.

La Palabra también nos enseña que, por medio de esa fe en Jesús, tenemos acceso a la Gracia, en la cual podemos permanecer firmes. Todo lo que Dios realiza en este tiempo lo hace a través de Su Gracia. La Gracia es la Vida Divina impartida por el Espíritu Santo.

Por un lado, el Señor murió en la cruz del Calvario para resolver por completo el problema del ser humano con Dios, y así poder declararlo justo. Ahora bien, el hecho de que seamos declarados justos no significa necesariamente que seamos justos en nosotros mismos.

Pensemos en lo siguiente: yo decido regalarle un automóvil a una de mis hijas. Como padre, asumo que ella sabe conducir, aunque en realidad no lo hace bien. A los pocos días de haber recibido el vehículo, sufre un accidente, y para empeorar la situación, la policía la detiene por los daños causados en la vía pública.

Al enterarme, voy a la comisaría y me informan de todos los cargos que se le imputan, así como de la multa que debe pagarse para que pueda quedar en libertad. Entonces, busco el dinero y pago lo requerido para que sea liberada. Como padre, ya he resuelto sus problemas legales y cubierto los daños ocasionados. Sin embargo, saber conducir correctamente es algo que ella debe mejorar, y yo, como su padre, no le daré otro vehículo hasta que aprenda a manejar bien.

Lo mismo hizo el Señor Jesús por nosotros. En la cruz, Él solucionó todos los problemas que teníamos con nuestro acusador: el diablo, el pecado y la ley. Nos liberó de las cadenas que nos ataban a Satanás y a su sistema, perdonó nuestros pecados y nos declaró justos delante del Padre.

Jesús ya pagó todas nuestras cuentas pendientes. Sin embargo, lo que Él no puede hacer por nosotros es impedir que pequemos o evitar que

suframos las consecuencias de nuestras malas acciones.

Para situaciones como estas, el Señor, además de haber resuelto todos nuestros problemas legales en la cruz, nos ha dado en este tiempo al Espíritu Santo. Él es quien nos provee la Vida de Jesús para que podamos ser transformados interiormente.

LA GRACIA ES LA VIDA DIVINA QUE NOS SUMINISTRA EL ESPÍRITU SANTO

A esto podemos llamarle Gracia: la Vida Divina impartida por el Espíritu Santo, que nos restaura, nos transforma y nos capacita para vivir en victoria.

La Vida del Señor es Gracia porque no pagamos nada por obtenerla. ¿Y cómo se acciona en nosotros la Gracia? Por Fe. Entonces ¿Por qué los cristianos muchas veces vivimos tan mal como los incrédulos? Porque queremos hacer con nuestras fuerzas lo que sólo puede obtener por Gracia.

Muchos cristianos se esfuerzan por no beber licor porque lo consideran un pecado. Por eso, pasan reprimiendo el deseo con sus propias fuerzas, hasta que terminan siendo vencidos por él y caen en condenación. Lo mismo le puede ocurrir a una hermana con el chambre (chisme): el Espíritu Santo

la redarguye para que no sea chismosa, pero a la menor oportunidad está hablando lo que no debería decir sobre otros hermanos.

¿Por qué no podemos vencer el pecado? Porque no echamos mano de la Gracia. Lo reiteramos: la Gracia es lo que nos permite vivir para Dios. La Gracia es vida de victoria. Es como darle vitaminas a alguien desnutrido: lo reanima, lo vigoriza, le devuelve la fuerza y la salud en su semblante. Así actúa la Gracia de Dios en nosotros.

Romanos 5:10

“Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida”.

Esta salvación de la que habla este verso no se refiere a ser “salvos eternamente”, sino a ser salvos de la condición actual en la que vivimos. Le invito a que lea Romanos 5, todo el capítulo. Al hacerlo con atención al contexto, llegamos a la conclusión de que la Gracia es la Vida del Hijo que nos es suministrada por el Espíritu Santo.

Aquí es donde entra el papel de la Gracia. Muchos ven la gracia sólo como el "perdón" de Dios, pero es mucho más: es poder divino actuando

en nosotros para vivir en victoria. Así lo dice también **Tito 2:11-12** (RVR1960):

“Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente.”

LA GRACIA ES LA PERSONA MISMA DE JESUS

Ya hemos dicho que la Gracia es la Vida Divina, pero también debemos entender que la Gracia es la Persona de Jesús. Muchas veces oramos: “Señor, dame tu gracia”, y sin embargo, no vemos respuesta. ¿Por qué? Porque creemos que la Gracia es una fuerza mística que vendrá sobre nosotros y nos controlará como si fuéramos marionetas, impidiéndonos pecar.

Pero la Gracia no actúa así. La Gracia comienza a operar verdaderamente en nosotros cuando entendemos que no es simplemente un poder, sino la Persona misma de Jesús. Por eso, la Gracia se acrecienta en nuestra vida en la medida en que cultivamos comunión con Él. A más comunión con Cristo, más Gracia en acción.

Tratemos de hilvanar los siguientes versículos.

Romanos 5:1

“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; v:2 por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios”.

S

E

M

A

N

A

—

4

—

Romanos 5:10 y 11

“Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida”. v:11 “Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación”.

Romanos 5:1-2 nos enseña que, por medio del Señor Jesucristo, tenemos entrada a la Gracia mediante la fe. Es decir, estamos firmes y tenemos esperanza en Dios gracias a la Gracia. Pero en el versículo 10, el apóstol Pablo va más allá: dice que, ya reconciliados, seremos salvos por Su Vida. Esto nos muestra que la Gracia no es simplemente un estado o una influencia, sino el fluir de la Vida Divina misma en nosotros.

Sin embargo, no debemos quedarnos con la idea de que este fluir es sólo una “unción” o un “poder” impersonal. Romanos 5:11 nos lleva a una comprensión más profunda al decir que por Él —es decir, por Jesucristo— recibimos la reconciliación. Así, entendemos que la Gracia no es sólo un recurso espiritual, sino que es la Persona de Jesús misma actuando en nosotros. La Gracia es Cristo viviendo Su Vida en los que creen.

Como dice el dicho popular: “El que a buen palo se arrima, buena sombra lo cobija”. ¿Qué queremos decir con esto? Que en la medida en que nos acerquemos a la Persona de Jesús, en esa misma medida la Gracia comenzará a operar con mayor poder en nosotros.

No se trata de pedir que una energía divina descienda sobre nosotros como algo impersonal. Se trata de reconocer una realidad mucho más poderosa: que no tenemos fuerzas por nosotros mismos, pero que tenemos a nuestro lado a un Campeón, a Jesús. Y al estar cerca de Él, sabemos que no nos dejará postrados en el camino. Su presencia es nuestra sombra, nuestro descanso, y la fuente inagotable de Gracia.

c. LO QUE YO QUIERO

Muchas veces, el Evangelio parece no tener mucho impacto en la vida de los creyentes. De hecho, vale la pena preguntarnos: ¿Qué piensa la gente de los cristianos? ¿Pueden realmente identificar a un seguidor de Jesús? ¿Admirarán algo en nosotros que los lleve a considerar nuestra fe?

Para empezar, muchos cristianos ni siquiera hablan del Evangelio, por lo que difícilmente los demás sabrán qué fe profesan. Y en segundo lugar, su forma de vivir y actuar no refleja a Cristo en absoluto. Entonces, ¿por qué sucede esto? ¿Será que

el Evangelio carece de poder? ¡De ninguna manera! Dios ya lo hizo todo en Cristo, y hasta el día de hoy sigue obrando a través de Su Gracia.

El problema no está en el Evangelio, sino en nuestra voluntad. El obstáculo es lo que yo quiero. Porque, aunque Dios tiene todo el poder para transformarnos, Él respeta nuestra libertad: nuestro libre albedrío.

Cuando el hijo pródigo se obstinó en abandonar el hogar, su padre, con dolor, lo dejó ir. En casa lo tenía todo: amor, provisión, identidad. Pero él ya no lo valoraba. Esta historia refleja lo que muchas veces ocurre en nuestra vida espiritual: aunque en el Evangelio lo tenemos todo, a veces ya no queremos estar "en casa".

La pregunta que debemos hacernos es: ¿deseamos realmente emprender el camino de restauración por medio de la gracia que hay en Cristo Jesús? ¿O preferimos seguir viviendo según nuestra naturaleza, un camino que sólo conduce a la frustración interior y, finalmente, a la muerte espiritual?

Dice **Romanos 5:20**

“Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia;

v:21 para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro”.

Terminemos haciéndonos una pregunta clave:
¿Qué es lo que realmente queremos?
¿Deseamos que el pecado siga reinando en nosotros, llevándonos a la muerte espiritual, o anhelamos que la gracia de Dios opere en nuestro interior, conduciéndonos a la vida eterna?

Cuando en lo profundo de nuestro corazón respondemos con sinceridad que sí, que deseamos caminar por la ruta de la restauración, entonces el Señor comienza a obrar. Su gracia se activa, Su poder se manifiesta, y Él desata bendición sobre nuestras vidas.